

Mauricio Iranzo: El desarrollo humano, sustentable e inclusivo *

por COROMOTO RENAUD**

pp. 137-146

Coromoto Renaud: *He visto en tu trayectoria profesional, que el tema del Desarrollo ha predominado en tus actividades como investigador y docente. Cuéntanos cómo surgió ese interés por el tema y las distintas dimensiones que has abordado.*

Mauricio Iranzo: primero que nada, debo agradecerte Coromoto, muy especialmente, la oportunidad que me das con esta entrevista de poner en orden mis ideas sobre el proceso que he vivido, pensando y repensando el tema del Desarrollo, que espero contribuya a profundizar su tratamiento.

Mi vinculación con el sector público estuvo al principio asociada a la ejecución de políticas y programas sociales, que se podría decir que respondían a una concepción del desarrollo. Mis primeras experiencias fueron en Caracas, a partir de 1969, con el equipo de promoción, capacitación y organización campesina del Instituto Agrario Nacional y después, con el programa de Módulos de Servicios del Decreto 332 en Fundacomún, pero fue en la Fundación para el Desarrollo de la Región Centroccidental, Fudeco, en Barquisimeto, desde 1980, donde empecé a plantearme lo que significaba la planificación del desarrollo. Se podría decir que esto fue desde una reflexión que arranca de las experiencias concretas, lo que tuvo mucho que ver con la constatación de cómo los planes de desarrollo para el momento y en el marco de la política de sustitución de importaciones, no estaban dando respuestas suficientes a las necesidades sociales (los porcentajes dedicados al sector eran ínfimos en comparación con otros países). La gran mayoría de los que trabajábamos en el sector social teníamos una formación en disciplinas de las Ciencias Sociales, pero

* Profesor de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), fundador de la Licenciatura en Desarrollo Humano y profesor invitado del Doctorado en Estudios del Desarrollo del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, desde los años noventa.

Correo-e: mauriranzo@yahoo.com

** Profesora-investigadora del Área de Teoría y Método de la Planificación en el Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes-UCV y Coordinadora de la Maestría en Planificación de la misma institución.

Correo-e: cororenaud@gmail.com

concebidas de forma aislada, influidas por criterios asistencialistas y sin una formación adecuada para lograr su articulación con la política económica.

Una de las experiencias que marcó la búsqueda de esa relación fue en Fudeco, cuando elaboramos un mapa con las zonas de pobreza crítica en la región Centroccidental, con resultados impactantes: comprobamos grandes desigualdades en zonas que supuestamente podrían resultar beneficiadas posteriormente con las medidas de descentralización y ordenamiento en proceso, que estarían acompañadas con el reforzamiento de los programas de salud y educación.

Aunque obviamente lo social era la vía para la redistribución de parte de los ingresos fiscales obtenidos gracias a la renta petrolera, la orientación de su trato estaba sesgada por el clientelismo político, para favorecer a los afectos al partido de gobierno. Sin embargo, a nivel macro, respondía al criterio sostenido por Cordiplan en la aplicación del modelo Keynesiano de dinamización de la demanda, la cual habría de contribuir al crecimiento económico que permitiría el «derrame» de la riqueza obtenida hacia los sectores empobrecidos.

Por otra parte, en aquel momento, comenzaba a aparecer la dimensión espacial a través de la relevancia dada a lo local y regional, pero era apreciable la distancia entre las realizaciones concretas y el discurso del mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Por ello, comencé a plantearme que la opción de la descentralización y el ordenamiento tendría que ser ubicada desde un modelo de desarrollo diferente y con esa idea propuse en Fudeco (que tenía una política de respaldo a la formación de sus miembros digna de reconocimiento), que al hacer mis estudios de posgrado en esa área, podría dar una contribución efectiva en ese campo.

Inicialmente la idea era hacerlos en el Cendes, pero, en virtud del programa de Fundayacucho y de contar con los contactos necesarios con la Universidad de París, terminé haciéndolos en Francia, culminándolos con una tesis doctoral sobre la Descentralización y el Ordenamiento en Venezuela y en Francia.

Hacer el Doctorado en el área de la Planificación del Desarrollo Regional fue el resultado de la reflexión sobre la experiencia en la ejecución de políticas sociales, pero también del análisis crítico sobre los modelos aplicados. Ya para esa época se cuestionaban, en vista de las políticas de ajuste implementadas por la crisis de la deuda en América Latina, que había dado lugar a la década perdida con sus repercusiones en nuestro país, como lo mostró el Caracazo de febrero de 1989.

Cuando me incorporo como Viceministro de la Familia por designación de Marisela Padrón (quien había sido mi profesora en la UCV y a quien aprecio especialmente en lo personal y profesional), en la aplicación del Plan de Enfrentamiento a la Pobreza, pude constatar lo que significaban los programas compensatorios, pero también la importancia de actuar en lo social más allá de los servicios básicos. Por tal razón, empezamos a diseñar

tanto programas de Participación como de Economía Popular, en los cuales se incluía una alianza con la sociedad civil; el de Economía popular, para el otorgamiento de créditos a las microempresas, fue de los primeros de este tipo en el país.

Pero, no hay duda que jugó para mí un papel significativo en el encuentro sistemático con el tema del Desarrollo, la oportunidad de dictar el Seminario de Modelos y Teorías del Desarrollo en el Doctorado del Cendes. Tuve como estudiantes a profesionales de primera línea, que nutrieron prolíficamente los intercambios y que propiciaron una elaboración cada vez más acabada sobre esta problemática. Obviamente, disertar sobre los modelos y las teorías, daba lugar a profundizar sobre las alternativas, tomando forma, sentido y estructura, la opción del desarrollo humano.

A partir de estas experiencias, abordar, discutir, fomentar y divulgar la problemática del desarrollo, se convirtió en mi preocupación fundamental, plasmada posteriormente en la promoción y respaldo a la propuesta del desarrollo humano.

Por otra parte, mi incorporación a la UCLA (Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado), aunque anteriormente había trabajado en varias universidades a tiempo convencional (UCV, UCAB, UC, LUZ), fue el resultado de una vocación tardía, se puede decir, ya que cuando gané un concurso de oposición en el año 1998, como profesor de postgrado en las cátedras de Planificación Estratégica, tenía 51 años. Cuando me jubilé, después de haber sido Director-Fundador de la Licenciatura en Desarrollo Humano en 2007 y Decano de Humanidades y Artes desde 2013, contabilizaba 47 años de desempeño en el sector público.

CR: *¿Con cuál interpretación del desarrollo compartes tu manera de distinguirlo?*

MI: Plantearse el desarrollo es considerar la intervención del Estado para lograrlo, por lo que por definición no creo en una economía libre de mercado como concepción predominante, donde el Estado se limite a ser el garante de la ley y el orden. El punto más álgido de discusión es, entonces, de qué tipo de intervención estamos hablando. Surgen distintas maneras de concebirlo, sea como promotor, regulador, corporativo o social de derecho y justicia, aunque quizás la frase resumen más contundente que conozco para definir el debido modelo sería que hay que instaurar tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario. Esto último, de ser un marco de referencia, requiere de la formulación de políticas públicas que no solo consideren la corresponsabilidad Estado-Sociedad a todos los niveles (local, regional, nacional), sino también que involucre acuerdos de los actores sociopolíticos y socioeconómicos alrededor de un concepto amplio y convocante, como es el de desarrollo humano, por todo lo que implica. Dicho concepto quedó como precepto constitucional en Venezuela en la Constitución de 1999, a través de los artículos que así lo contemplan, como el 112, al considerar las limitaciones a la actividad

económica «... y las que establezcan las leyes por razones de desarrollo humano» y el 229, al establecer los principios en que se fundamenta el régimen socioeconómico «... a los fines de asegurar el desarrollo humano integral»; este artículo, por cierto, culmina con la frase «para garantizar una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática participativa y de consulta abierta». Soy por tanto de los que piensa que nuestra actual Constitución contiene los postulados fundamentales con los que sería posible trazar lo que algunos denominan la senda del desarrollo.

Sin embargo, es preciso mencionar que el marco más amplio en el que tendrá cabida la plenitud del desarrollo humano es aquel en el que las personas puedan tener las capacidades para decidir y aprovechar libremente sus oportunidades para vivir la vida que desean. Para ello, hay que proceder a implementar, con los componentes que posibilitan la construcción del desarrollo humano, políticas de descentralización y ordenamiento a todos los niveles y en todas sus manifestaciones, transfiriendo realmente competencias para el desarrollo local y regional; todo ello dentro de una concepción de desarrollo sustentable concertado, que incluya, de manera irreversible, programas de producción orgánica y de reciclaje, pero también de economía circular, instrumentados a través de acuerdos entre los actores económicos y políticos.

CR: *Nos mencionaste la experiencia que tu lideraste, que me parece excepcional: la creación de una licenciatura en desarrollo humano en la UCLA. Háblanos de ella, ¿cómo surge y cuáles consideras sus logros? ¿Ha logrado mantenerse?*

MI: Cuando en 1990 se dio a conocer el Índice de desarrollo humano del PNUD, tuve la oportunidad de participar en su promoción y difusión a través del Ministerio de la Familia, donde estábamos coordinando un Plan de Enfrentamiento a la Pobreza, como parte crucial de la Política Social instrumentada en ese momento, en vista de las medidas de ajuste en proceso. En Venezuela ya había ocurrido el Caracazo, sorpresivo para muchos, pero posible para quienes analizábamos el efecto que se venía produciendo en la población, como consecuencia del abandono en el que se encontraban los sectores populares, dada la contracción del gasto social en los últimos años. Por mi parte, había investigado sobre las condiciones socioeconómicas y laborales de la población ocupada en el sector informal, donde la constitución de microempresas es una opción de la economía de subsistencia para sobreponerse a la merma de los ingresos, y aunque mediante la precarización del trabajo, al fomentarse las contrataciones *outsourcing*, aprovechando capacidades desde alternativas de economía popular.

También, al salir del Ministerio (por lo visto dada mi postura contra el clientelismo), continué mis investigaciones sobre economía popular, pero también comencé a indagar sobre el capital social, tema en el que la asociatividad y la confianza posibilitan capacidades insospechadas en la población para superar situaciones críticas, hoy en día

también identificadas como resiliencia, en las que las relaciones muestran un sustrato que es posible asociar a la búsqueda de equidad y sustentabilidad.

Estos elementos, por colocar los más resaltantes, me mostraron aspectos que hemos abordado aisladamente unos de otros, desde siempre, por ser formados parcelando los conocimientos, sin tener profesionales preparados para plantear opciones de articulación, tanto desde un punto de vista teórico como práctico, que tengan como fundamento conceptual, una propuesta de conjunto definida considerando una visión integral del desarrollo, contemplada en la definición del desarrollo humano.

Nuestros profesionales al más alto nivel, muchos de ellos formados en Estados Unidos y Europa, accedían a la reflexión e investigación del desarrollo, desde disciplinas marcadas por las ciencias experimentales, aun proviniendo de las ciencias sociales, asumiendo que es a partir de las políticas macroeconómicas para recuperar los índices de crecimiento, que las políticas públicas deben actuar, en las que el ser humano no es el centro. Sin juzgar a los actores que las proponen e implementan, aspirar al desarrollo por la vía casi exclusiva del crecimiento económico, para después invertir en el gasto social, era lo que estábamos observando como proyecto por parte de los definidores de políticas, bien intencionados, pero con una notable insensibilidad sobre los problemas de equidad, participación y sustentabilidad, los cuales deberían marcar la diferencia; fueron invisibilizados al considerar el desarrollo social subsidiario del desarrollo económico.

Como un elemento previo que también tuvo influencia en la decisión de crear la licenciatura, fue mi participación, generalmente como trabajo voluntario, en Cesap (Centro al Servicio de la Acción Popular) desde sus orígenes, el cual, siendo una ONG promotora de la organización popular, ejecutaba proyectos de participación y liderazgo y también de microcréditos, formalizando alianzas con los sectores público y privado, pero que adolecía de personal expresamente formado para esta finalidad.

La creación de una licenciatura, no fue, claro está, una idea que surgió de un día para otro, porque no será sino hasta el año 1998, al incorporarme en el Postgrado del Decanato de Administración y Contaduría de la UCLA, cuando la idea empezó a tomar forma, acompañado con la promoción del Vicerrector Académico, profesor Leonardo Montilva, de la creación de nuevas carreras. En ese sentido, como suele suceder, el apoyo de una autoridad como el profesor Montilva fue definitivo, porque en casi todos los escenarios donde presenté el proyecto, la crítica se centraba en que más bien debía ser un Postgrado. Sin embargo, como la gran mayoría de los profesores que se fueron incorporando a la comisión para elaborar el proyecto habían sido estudiantes de Planificación Estratégica y de los Seminarios de Metodología que dicté en diferentes postgrados donde se reflexionaba sobre el asunto, estaban ganados a la idea y se identificaron con la propuesta, respaldándola plenamente como un programa de pregrado, el cual fue aprobado por el CNU en el mes de julio de 2006.

En los orígenes de la idea estuvo presente el problema que desde las discusiones sobre Paulo Freire se plantearon, en cuanto a que los conocimientos parcelados que nos inculcan a través de todos los niveles del sistema educativo provocan una desarticulación con graves consecuencias en la ejecución de las políticas públicas. Pero, fue el acercamiento a las ideas de Edgar Morin y el pensamiento complejo, los que provocaron que el intercambio sobre los contenidos curriculares fomentara la importancia del abordaje del contexto, la complementariedad del conocimiento y la multidimensionalidad como criterios básicos del conocer.

Por esa razón, la organización de los contenidos curriculares debía lograr una distribución articulada entre sí y al momento de impartirlos, para lo que era necesario contar con profesionales de todas las disciplinas, lo que en gran medida se logró (en la carrera han trabajado antropólogos, sociólogos, psicólogos, economistas, politólogos, comunicadores sociales, pedagogos, administradores, historiadores, ecólogos, abogados, médicos, ingenieros agrónomos, geógrafos, arquitectos, ambientalistas, médicos veterinarios). Gracias a ello, se definieron unidades curriculares novedosas, distribuidas en semestres con opción a ser manejadas de forma conjunta y contemplando áreas de conocimiento que le dieran soporte a un determinado perfil del egresado: en correspondencia con la necesidad de obtener herramientas suficientes para que este profesional investigue, planifique y gestione políticas, programas y proyectos conducentes a la construcción del desarrollo humano.

De esta manera, el currículo procura unos ejes curriculares que enfatizan en: lo investigativo en Antropología Filosófica, Investigación en DH, Economía y sociedad, Sistemas de información y Metodología (aunque también se trata el enfoque cuantitativo, el énfasis se hace en el cualitativo); la planificación a través de Enfoques de planificación, Planificación y gerencia estratégica, Modelos y teorías del desarrollo, y Territorio, ordenamiento y desarrollo; y la Gestión mediante desarrollo personal, Metodologías y Técnicas de participación, Formulación y evaluación de proyectos socioeconómicos y Trabajo comunitario. Transversalmente, en cuanto a la distribución de su ubicación en los semestres, se aborda lo socioambiental a través del Ecodesarrollo, la Educación ambiental, la Ecología social y la Evaluación de impacto ambiental y lo sociopolítico mediante Fundamentos legales, Estado y gestión pública, y Geopolítica y geoestrategia. Como dije antes, no están todas las unidades curriculares, pero las que faltan están vinculadas a alguno de los ejes expuestos, ya que es una carrera de diez semestres.

La licenciatura quedó definida, y así lo declara su propósito, como una formación que permitirá a quien se gradúe facilitar procesos para la construcción del desarrollo humano, basado en la equidad, la participación y la sustentabilidad, con el apoyo y el respaldo de la investigación, la planificación y la gestión. Su apertura se realizó el 7 de marzo de

2007, con una clase magistral del Dr. Mauricio Phélan C. y hoy en día tiene ya más de 200 egresados.

Me resulta complicado referir aquí a todos los profesores que, por encima de las actuales circunstancias, mantienen el programa funcionando, pero al menos tengo que mencionar a su actual director, el profesor Carlos Meléndez y los profesores Francisco (Larry) Camacho, Yelena Salazar, Carmen Julia Viloria, Hildebrando Arangú y Ghada Richani, por nombrar a algunos, quienes realizan una labor encomiable, acompañados por un cuerpo docente que está firme en el objetivo de tener la universidad abierta.

El profesional de desarrollo humano, no detenta un modelo que difunde y aplica, sino que coadyuva, promueve y, en definitiva, facilita que quienes optan por el desarrollo humano lo definan, construyan y apliquen de acuerdo a lo que consideran necesario para la generación de capacidades; el objetivo es que las personas puedan tomar decisiones adecuadas en el aprovechamiento de las oportunidades que les permitan vivir la vida que valoran. En definitiva, son los actores involucrados quienes deciden el modelo que quieren implantar, mediante un proceso que privilegia lo participativo, equitativo y sustentable, en el que deben estar presentes los componentes que definen el desarrollo humano, a lo que el licenciado como facilitador contribuye.

CR: *A tu juicio, ¿cómo debería enfocarse en la Venezuela actual la investigación y docencia sobre desarrollo humano?*

MI: Asumir el desarrollo humano como visión o modelo de desarrollo implica comprometer, en el campo de la Educación superior, la formación profesional considerando esa perspectiva. Al respecto, escribí un ensayo en 2004 intitulado «Universidad y desarrollo humano», que la Asociación de egresados de la UCV, gracias a las gestiones del Dr. Ángel Hernández, publicó como parte de un folleto denominado *El desarrollo como problema ¿Igualdad de qué?*, donde se incluyeron también los resultados de un encuentro sobre la significación y el papel del desarrollo humano en la interpretación del quehacer de la educación para lograrlo.

En aquel momento planteé que toda la universidad, desde una perspectiva integradora, debiera asumir el desarrollo humano como razón de ser, siendo un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, para así egresar profesionales comprometidos con procesos donde se cuente con su capacidad de acompañar el procesamiento de conflictos y de orientar la búsqueda de soluciones con la mayor productividad y eficiencia, fomentando la solidaridad y el apoyo mutuo, en cualquiera de los campos del conocimiento donde se desenvuelva. Esta concepción fue vertida, después, en 2007, como propósito de la Licenciatura.

Hoy en día, el concepto ha sido enriquecido hasta tal punto, que podríamos decir que engloba concepciones, modelos o propuestas parciales que han intentado superar, desde mediados del siglo pasado, la visión desarrollista de la posguerra, pero al ser adelantados

en el marco de la relación centro-periferia, se insertan como parte del proceso globalizador, que no genera la ruptura con los modelos auspiciados, fracasados para superar la pobreza y generar bienestar en la mayoría de la población, al formularse articulados con los intereses del capitalismo global y sometidos a la visión cortoplacista de los sectores dominantes, como es el caso de la descentralización productiva, administrativa y política, el ordenamiento del territorio o el desarrollo sustentable, por mencionar tres políticas emblemáticas que deben ser reinterpretadas en sus formas y mecanismos de aplicación al ubicarse desde la perspectiva del desarrollo humano.

Esto quiere decir que se han planteado modelos y políticas que pueden tener validez en cuanto a los problemas que pretender resolver, pero que su formulación, circunscrita y limitada a diagnósticos aislados, puesta en práctica con una dependencia de planes de inversión desfasados y manejados cada uno como solución generalizable, deben reinterpretarse. Se requiere darle prioridad a la consulta de los actores y sectores involucrados, identificando los procesos y mecanismos necesarios para establecer mediante la participación, su incidencia e impacto en la equidad y la sustentabilidad, por mencionar dos elementos fundamentales, y por tanto en las condiciones de vida y bienestar.

Estos dos elementos, ubicados como componentes del desarrollo humano, implican la formulación de modelos propios, enraizados desde lo local en su tránsito a lo regional y nacional, y que se pueden ubicar en la economía de mercado, según el sentido de su aplicación en lo que el país esté en capacidad de definir de acuerdo a sus intereses, pero teniendo cabida la construcción de consensos y la definición de la sociedad en la que se quiere vivir.

La complejidad del tema me impide extenderme, pero hoy en día —pensando en lo que se podrá y deberá hacer cuando se produzca un cambio en el sistema político— han surgido planes con soluciones para el mediano y largo plazo a través de consultas selectivas, pero parecieran responder más a las aspiraciones de quienes las promueven, por lo que un proceso como el descrito será sumamente necesario.

Por lo tanto, la investigación y docencia sobre desarrollo humano, debe enfocarse en indagar, escudriñar y escrutar, por utilizar tres verbos tajantes, las vocaciones locales y regionales, en términos de los actores y los recursos que las representan, para construir opciones signadas por la equidad, la participación y la sustentabilidad. Las personas involucradas deben construir mecanismos de concertación basados en sus capacidades y en la posibilidad de elegir libremente aquello que valoran y quieren ser y hacer, procesos en los que los licenciados en desarrollo humano han adquirido habilidades y destrezas para fomentarlos y facilitarlos.

En documentos del PNUD, esto lo han definido como «desarrollo humano sostenible local», lo que se refleja en los trabajos de grado, donde los estudiantes han hecho

investigaciones en localidades, comunidades, sectores, organizaciones o municipios de la región, sobre: cooperativismo, equidad de género, discapacidad, capital social, participación, tratamiento de desechos sólidos, reubicaciones habitacionales, responsabilidad social empresarial, microempresas, ferias de consumo, ONG y sus programas y proyectos, orientación sexual, misiones a nivel estatal y municipal, transporte urbano, servicios sociales, desarrollo social y comunitario, ambiente, educación especial y muchos otros que sería muy extenso colocar aquí.

CR: *¿Cuáles serían tus recomendaciones, en general, que podríamos hacer como ciudadanos para contribuir a un cambio positivo en el país?*

MI: Está claro que llegó la hora de recapitular, integrar, darle sentido a ideas aisladas que hemos manejado sobre el desarrollo, ya que todo indica que no puede ser enunciado sin apellido, sin direccionalidad. Y esto desde el mismo momento en que, como concepto, se agota en lo que implica como crecimiento económico, siempre insuficiente, cuando en realidad somos seres multidimensionales y nos desenvolvemos dándole significados a lo sociocultural, lo sociopolítico y lo socioambiental, por lo que pronunciarnos por el desarrollo humano significa querer construir un todo a partir de sus relaciones.

Sin embargo, pareciera que el distanciamiento provocado por las medidas contra la pandemia ha endurecido y enfriado las relaciones humanas; por ende, hay una convocatoria, indispensable en estos momentos, a recuperar la convivencia y la presencialidad en actividades como la educación, en la que uno percibe pérdida de la calidad en los procesos de enseñanza- aprendizaje, donde el diálogo está desaparecido y la crítica es un artículo de lujo o innecesario, porque las limitaciones en la conexión virtual no te lo permiten.

El deterioro a todos los niveles que vivimos, no solo le da enorme vigencia al hecho de hablar de desarrollo humano, sino que nos impulsa inmediatamente a pensar en un futuro mejor para las personas y los seres vivos en general, además que nos facilita la comprensión de opciones que estén basadas en valores de los que observamos carencias todos los días.

En ese sentido, el problema no solo está en el poder político, sino en todo aquello que hizo posible lo que estamos padeciendo por una forma de ejercerlo, basada en la retaliación y el resentimiento; es la solidaridad lo que puede marcar la diferencia. Respetar al otro, consensuar, fomentar el intercambio, indagando sobre los valores que nos pueden dar soporte a un bienestar compartido, donde el lucro y la ganancia desmedida no sean el norte; esos parecieran planteamientos fundamentales para recuperar consistentemente nuestra condición de creyentes en un ser humano capaz de tomar libremente sus decisiones.

Desde hace ya casi tres años, aunque en el último año por la pandemia la comunicación ha sido virtual con pocas visitas de campo, vengo trabajando en un proyecto denominado *Aves y Café* con Provita, una ONG ambientalista, en una zona aledaña a la Colonia Tovar,

donde estamos acompañando a los productores a nivel técnico y organizacional (ya constituyeron una organización de productores agroforestales, Acaflo), en la producción de café orgánico y de sombra. Se trata de apoyarlos en la mejora de sus niveles de ingreso, pero también en la disminución de la contaminación ambiental causada por el uso de insumos químicos, al substituirlos con insumos orgánicos, así como en la reforestación para recuperar los bosques y el hábitat de las aves nativas y migratorias, y la biodiversidad en general. En definitiva, se ha promovido un modelo de desarrollo local participativo y sustentable, que ha podido contar con las redes y la solidaridad preexistente en la zona, donde lo socioeconómico juega un papel fundamental.

Traigo esto a colación porque no se trata solamente de recomendar el qué hacer a otros, sino de procurar incidir en situaciones que cambien las condiciones actuales—más allá de las circunstancias políticas o económicas personales— y que puedan tener repercusión en temas de mayor alcance, como es el caso de lo ambiental, en donde las políticas han sido nefastas y las conductas particulares pueden incidir, así sea localmente. En ese sentido, por ejemplo, la crisis del coronavirus ha dado lugar a gestos de solidaridad en vista de las deficiencias del sistema de salud pública y la crisis de la gasolina ha incrementado el uso de la bicicleta, lo que no solamente se traduce en mejor estado físico de quien la utiliza, sino en menor contaminación ambiental. No se trata de tomar simplemente la frase de convertir la crisis en oportunidad, sino de potenciar posibilidades existentes para construir desde la condición de ciudadanos el país que queremos, en el entendido que el empresario, el dirigente comunal, el educador, el productor agrícola, el vecino, todos tenemos que asumir nuestra responsabilidad.